



## EDITORIAL

# Área logística e industrial para un eje de prosperidad

**L**A DECLARACIÓN de Interés General para el Área Logística e Industrial del Somontano, Cinca Medio y Litera por el Gobierno de Aragón representa una apuesta del ejecutivo por dar un impulso a un eje con unas condiciones extraordinarias para ser una parte sustancial de una política de desarrollo de la provincia de Huesca. Las peculiaridades de las tres comarcas, seguramente las más equilibradas sectorialmente y que vienen apostando por los sectores productivos

pese a las tendencias terciarias del conjunto del país y de la comunidad, permiten atisbar desde luego un potencial que requiere simplemente generar un marco del que puedan colgar, con su carácter emprendedor, muchas compañías que presentan un gran dinamismo, muchas de ellas con pujanza en su cartera de pedidos desde el extranjero.

La declaración demuestra voluntad, pero ésta ha de verse refrendada por la consignación de los recursos precisos, que no exclusivamente son de carácter

financiero, así como por la capacidad de aglutinar los intereses de los respectivos territorios y, a su vez, convencer al resto de la provincia y de la región de que es una oportunidad para el conjunto de la comunidad y, desde luego, del Alto Aragón. En este sentido, el Gobierno de Luisa Fernanda Rudi tendrá también que exponer toda la fuerza para que algunos espacios logístico-industriales ya construidos, como el de Huesca y el de Fraga, sean un complemento del que se beneficie también el aludido eje, y

que extienda los réditos, por tanto, a la práctica totalidad de las comarcas. En la misma línea, habrá que establecer las directrices que definan y ejecuten políticas de estímulo de algunos sectores como el agroindustrial, que dista mucho de aquel que, en un espléndido estudio de la CREA presentado en 1997, estaba llamado a erigirse en eje central de progreso. Está bien apuntalar el proyecto

**AltoAragón**